

LA LEALTAD NAVARRA

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. 4 Pesetas.

Año. 14

PAMPLONA.

Trim. 1.º 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.406

Martes 16 de Marzo de 1897.

Vengamos á cuentas.

Procz en extremo viene estos días «La Tradición». En el número del sábado que más que kilométrico pudiera llamarse, de á legua, pues ocupa cuatro columnas y media, escribe acerca de la supuesta división del partido carlista y de no se que diferencias de carlismos.

Dañina y diabólica es su intención, pero nada conseguirá la «Señora traicionera». No existe división sino unanimidad de creencias y miras en tu casa paterna; todo es aquí carlismo sano y macizo (hija pródiga que lejos de volver al hogar paterno una vez convencida de tu injustificada calaverada, has casado, y aun llevas la voz cantante en el desafinado concierto de la prensa liberal dedicada á calumniar al partido que se presenta como redentor de las desgracias patrias y heredero de la España tradicional).

Sabe, órgano del candidato de Azpeitia, que tus injurias no pueden llegar hasta el que pretendes ofender; pues su carlismo tiene valor acreditado y no se halla maleado por el virus de la rebelión y el contacto y consorcio de la prensa liberal, y no necesita defensa la ortodoxia de quien jamás ha sido discutido en política y que tiene dentro de la en que milita más amigos y entusiastas que todos los ídolos integristas juntos.

Nuestro partido no se divide por que tiene una bandera por todos amada y respetada: y el integrista no se puede dividir por la sencilla razón de que la unidad pequeña no es divisible sino matemática y mentalmente, so pena de que se resuelva en polvo; y además, porque prescindiendo del programa religioso, que es nuestro, tienen por bandera un trapo incoloro.

El artículo de la mal llamada «Tradición» es un desahogo de la impotencia que en vano intenta sembrar cizaña para que sirva de entremés á los «platos del día» de los periódicos liberales: véase si nó la fruición con que el de aquí y los de Madrid saborean sus artículos contra lo que antes amaron y defendieron los hombres de su partido ó fracción.

Se necesita un tupé sagastino para afirmar que el partido Carlista ha decaído por la desmembración de los amigos de la «Tradición» y desde que dejaron de pertenecer á él los Ezeverris, Iturrias y demás «ejusdem furjuris» que cita el artículo titulado «Un poco de historia» porque la «Tradición» pone toda la carne en el asador, esto es, cita todos los que le siguen, y en junto suman veintiséis. Este es el censo á que ha venido á reducirse la rebelión.

Dá por decadente al carlismo por la falta de sus héroes muertos, y á

quienes salvo honrosas excepciones no ha honrado en fecha reciente con rezos y plegarias, sin acordarse de aquella frase de Tertuliano según la que, por cada mártir de la buena causa que deje el mundo de los vivos, nacen cientos que los sustituyan.

Pierde pues lastimosamente el tiempo y el papel todo el que no nos suponga pacíficos y unidos ante la bandera secular.

M. L.

Informe

sobre la adopción de las medidas más convenientes para conservar y extender la lengua vascongada, leído en la sesión de 11 Marzo y tomado en consideración acordándose pase á la comisión de Fomento para el estudio de su planteamiento.

Excmo. Sr.

Acordada la creación de una cátedra de vascuence en la Escuela Normal, deber del que suscribe es someter á la consideración de V. E. los medios de llevar á ejecución ese acuerdo; pero es más interesante todavía estudiar un sistema que complete el pensamiento de restaurar y dilatar el conocimiento del idioma vascongado anhelo ferviente de todos los buenos navarros. Al pronjario V. E. con las modificaciones que su ilustración y consumada prudencia le sugieren, rendirá culto á la tradición y á la historia de este pueblo y lo que más es, cimentará la conservación de sus meritos feros en sus hombros sustentada en forma más sólida y permanente que realizando actos viriles de heroísmo patrio ó contrarrestando con rudeza intrusiones opresoras en nuestro régimen singular. Porque, Excmo. señor, los pueblos se diferencian y distinguen por la lengua y mientras en tierra navarra no resuene desde las márgenes del Ebro hasta los altos picos del Pirineo la hermosa habla euskara, nuestra constitución no será barrera infranqueable para las irrupciones igualitarias la cual solo se halla en los estímulos de la raza y de la nacionalidad encarnados principalmente en el idioma.

Viniendo ahora á la ocasión de este Informe el que suscribe tiene la satisfacción de comunicar á V. E. que puede contar esa Diputación con el concurso de D. Arturo Campion, D. Dámaso Legaz y D. Resurrección María Azcue, versadísimos en los conocimientos filológicos y en la lengua vascongada los cuales constituirán un tribunal de autoridad para juzgar los ejercicios de los aspirantes á la nueva cátedra. Este es sin duda el procedimiento de provisión preferido de V. E. y es además indispensable en este caso porque si se prescinde de él no hay forma de hacer concepto de las aptitudes y mérito de los pretendientes en una facultad desgraciadamente no ejercitada hasta ahora en nuestro país.

Pero el propósito de V. E. es más amplio: V. E. aspira á formar un centro de donde irradié hasta el último rincón el conocimiento de nuestra lengua. Sea lícito al exponente decir á V. E. con la lealtad que acostumbra que para tocar este resultado no basta la creación de una cátedra. Esto es solo el comienzo de la empresa que sería indigno de V. E. atajar en los primeros pasos sin darla gloriosa cima.

Hace falta atender á los que se dedican á la carrera del magisterio á fin de que concurren á las explicaciones de la lengua vascongada. Tal vez para esto lo mejor sería establecer esa enseñanza en los últimos cursos y conceder el título de maestro ó maestra libre de gastos á los que la hubiesen cursado con provecho.

Más complejo es el problema de la difusión de la lengua en las escuelas de la tierra vascongada y de todo el país navarro.

Para esto es un obstáculo el sistema de las oposiciones y concursos que trae muchas veces á las de esta provincia profesores castellanos y doloroso es confesar que habrá de luchar también con la indiferencia y desvío de los mismos maestros navarros.

No se logrará, Excmo. Sr. formar un profesorado competente en la lengua euskara si no se recaba el nombramiento de maestros para los ayuntamientos reintegrándoles en las facultades que por fuero les asisten ó se consigne que la enseñanza del vascuence figure entre los estudios de la región vasco-navarra, aunando para ello los esfuerzos de las Diputaciones hermanas. Iniciados gloriosamente por la de Guipuzcoa en el año último.

La confección de gramáticas, libros de lectura, catecismos, etc., ha de formar también parte del plan de restauración en las escuelas cuyas principales bases se ha indicado.

No es de poca importancia tampoco conquistar la devoción del magisterio á nuestro idioma secular. Una acertada distribución de recompensas á los que más se esmeren en la propaganda de las aulas, será para este efecto decisiva.

Precisamente pendiente de resolución la petición de aumentos graduales elevada á V. E. por el profesorado de la provincia, no sería imposible hallar una fórmula que combine la concesión de ese beneficio con el progreso de la lengua vascongada. El Real Decreto de 27 de Abril de 1877 dá opción á esos aumentos en el turno de mérito á los que hubiesen sido por dos veces objeto de distinciones especiales ó agraciados con premios por la Junta provincial de instrucción pública.

Este organismo, Excmo. Sr., anhela también la resurrección del idioma euskaro cuya conservación tiene repetidas veces recomendada y llano ha de hallar V. E. el camino para llegar á una inteligencia que permita dispensar esos aumentos á los mas celosos apóstoles de nuestra lengua que serán también seguramente los mas doctos y hábiles en adoctrinar á los niños en la misma habla castellana.

Hay otras dos fuerzas de conservación mas importantes, si cabe, que el magisterio: el clero y la asociación.

El párroco tiene una autoridad sagrada, su voz cuando se levanta para santificar las tradiciones y costumbres inocentes de nuestros antepasados ó para ensalzar la lengua vascongada la mas limpia de las impurezas que manchan los idiomas modernos, es como la voz de Dios. Hay en las palabras del sacerdote que habla á los pueblos cristianos un ascendiente que en vano será buscar en ninguna otra parte.

Por esto considera el que suscribe indispensable gestionar con el Sr. Obispo de la diócesis el establecimiento de una cátedra de lengua vascongada en el seminario Conciliar y someter á su consideración la conveniencia de que se asigne á las iglesias del país vascongado sacerdotes conocedores de esa lengua.

La parte más esencial del proyecto es la asociación. La Irlanda reconquistó su libertad por las asociaciones. Los Hungraros alcanzaron el predominio de su lengua y reconstituyeron su nacionalidad con la asociación. Puede decirse que todas las reivindicaciones de los pueblos oprimidos se han logrado merced á la imponderable energía de ese principio.

Es indispensable constituir una liga poderosa. En ella tendrán cabida los hombres, las mujeres y los niños, los partidarios de las formas republicanas, los que trabajan por la restauración de las monarquías que gobiernan, los que pugnan por los ideales cristianos desligados de toda forma de gobierno, los más fieles adictos á la existente. Todos caben, todos sienten los latidos que despiertan los recuerdos del pasado, las ruinas del más antiguo

monumento de nuestra raza en que se penetraron las almas de nuestros padres, á todos aflige el dolor de la herencia perdida por la incuria de nuestro tiempo.

La organización de la liga es un problema delicado. El que suscribe somete á V. E. un proyecto en el que solo hay dos ideas capitales cuya conservación considera esencial.

Bajo la bandera de la asociación han de cobijarse todos los partidos, aquel emblema ha de asimilar sus fuerzas y de descansar sobre todos ellos para no anegarse en el escollo en que naufragaron otras iniciativas. El objeto único y exclusivo de la asociación ha de ser la conservación de la lengua vascongada. Cuanto sobre estas dos bases se funde tendrá esperanza de sólido resultado sobre todo si cuenta con la poderosa protección de V. E.

PAMPLONA 11 Marzo 1897.

Excmo. Sr.

Pedro Uranga.

LO DE FILIPINAS.

Las operaciones.

Las partidas de Bulacán las manda Pacheco, hermano del titulado ministro rebelde, condenado á muerte por el Consejo de Guerra y se halla compuesta de fugitivos de la última intenciona de Manila.

Estas partidas intentan correrse hacia Laguna pretendiendo llamar la atención de las tropas; pero á pesar de las amenazas á las gentes, no obtienen éxito sus trabajos.

Polavieja ha ordenado que se proteja á los leales y se les abonen sus trabajos en las fortificaciones y transportes.

Jaramillo teme que masas rebeldes de Imus se corran á Laguna y Batangas, y ha pedido refuerzos, por entender que, si la insurrección se propaga á otras provincias, será larga la guerra.

Polavieja ha quedado en Parañaque con solo una compañía.

El ataque á Imus se retrasará hasta que estén abiertos los caminos militares y se dejen depósitos de 15.000 y 30.000 raciones en Silang y Salitran.

Arizon marchará sobre Imus en combinación con Marina y Charralde.

Polavieja.

Personas de la intimidad de Polavieja se dice que han recibido un cablegrama de este en el que manifiesta que no dejará el gobierno superior de Filipinas, á no ser en el caso de que se agrave de tal manera la enfermedad que le aqueja que le impida permanecer en aquel.

LO DE CUBA

Telegrama oficial.

Una partida rebelde atacó el Central Salvador, donde fuerzas de voluntarios protegían los trabajos, y mató seis voluntarios.

La columna de Guadalajara batió al enemigo en Sierra Arzobispo, San Lorenzo y Montes Vizcainos, causándole cinco muertos.

En otros reconocimientos practicados en distintos puntos de la isla se han hecho á los rebeldes 20 muertos.

Fuerzas de infantería de marinos, practicando reconocimientos del 6 al 9, hicieron al enemigo 20 muertos.

Resultaron heridos dos oficiales y 19 soldados. Se han presentado á indulto nueve rebeldes.

Los reformistas.

Se están practicando trabajos en la Habana para fusionar los partidos reformista y autonomista, ingresando en aquel los hombres más caracterizados de este como los señores Montoro, Cueto y Zayas y algunos que se hallan retirados de la política activa.

El «Diario de la Marina» seguirá siendo ór-

gano oficial del reformismo y lo dirigirá el señor Montoro, suprimiendo «El País», periódico autonomista.

CUENTAS

DE LA CAMPAÑA DE CUBA.

Se han publicado las de ingresos y pagos durante el periodo de seis meses que median desde Julio á fin de Diciembre de 1896.

Resulta un total ingreso de 302.172.105 pesetas, incluyendo el saldo de existencia en 30 de Junio anterior.

Ascendieron los pagos á 224.998.670 pesetas, quedando un remanente de 77.173.435 para 1.º Enero del 99.

Quince páginas de la *Gaceta* se ocupan para detallar los conceptos que abrazan las cuentas, pero de obra tan minuciosa no puede conocerse la verdad de lo que cuesta la guerra á causa de no aparecer consignadas las obligaciones contraídas ó devengadas y las pendientes de pago, dato muy necesario, que no debiera omitirse, y fácil de expresar. No es ningún secreto que existen en desahucio atenciones por personal y material del Ejército, así como en los servicios de transportes marítimos y terrestres, etc., etc.

Atendiendo á lo conocido, resulta que el gasto pagado en los seis meses representa al día un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

La Compañía Transatlántica, desde que comenzó la campaña, ha percibido unos 26 millones, y aun se la deben sumas considerables. Los Bancos nacionales y extranjeros y diversos agentes han cobrado 38 millones por negociaciones, cambios, comisiones y gasto de publicidad en la prensa extranjera, propagandas y demás.

La guerra, ya lo hemos dicho, arruina á numerosas familias, aniquila las fuerzas del país, pero con la guerra prosperan ciertas Empresas y Sociedades mercantiles.

En prueba de ello no hay más que leer los balances del último año y examinar la partida de ganancias que luego se distribuyen á unos cuantos afortunados.

La miseria de las muchedumbres, amontonadas de opulentos y avaros. (Triste sino de la humanidad) (La Ley).

PETARDO EN BADALONA.

Dicea de Badalona que á las diez de anteañoche una fuerte detonación puso en alarma á los vecinos del centro de aquella villa. Averiguado el caso, por los dependientes del municipio, resultó que había estallado un petardo en una cuadra que don Jaime Botey posee en el «pont del niño», sito en la calle de San Anastasio, produciéndose varios desperfectos en la expresada cuadra y la muerte de uno de los caballos que en la misma se encontraban, quedando el otro muy mal parado.

Enseguida acudieron al lugar del suceso el señor alcalde y varios concejales así como el juez municipal suplente Sr. Salvans, quien empezó á investigar el acto continuo las oportunas diligencias.

El Sr. Botey declaró que á las diez menos cuarto había salido de la cuadra en compañía del criado encargado de la misma, sin que uno y otro percibieran ni vieran nada que hiciera suponer la existencia de una mecha en combustión, pues, á juicio de todos los allí existentes, era indudable que el cartucho había explotado al consumirse la mecha adherida á uno de sus extremos.

Añadió el Sr. Botey que al marcharse dejaron la puerta entornada, según tenían por costumbre, circunstancia que aprovecharían, conociéndola de antiguo los que pusieron el petardo.

Este debía ser largo y estrecho, con envoltura metálica, y su carga consistía en metralla ó fragmentos de hierro, á juzgar por los destrozos causados en la puerta, que resultó agujereada, en las paredes y en los cuerpos de los pobres caballos, acribillados materialmente en el vientre y en las extremidades.

Si llega á ocurrir la explosión un cuarto de hora antes, probablemente hubieran sido víctimas de ella el Sr. Botey y su dependiente.

El caballo herido, falleció poco después en casa del veterinario.

En Badalona ha causado honda impresión el suceso, que durante el día de anteañoche fué el tema de todas las conversaciones.

D. JOAQUIN PALLÉS.

Ha fallecido en Casetas don Joaquín Pallés, que desempeñaba el cargo de administrador del duque de Solferino, y que fué un prestigioso carlista, que sirvió á las órdenes de Cabrera en la primera guerra civil.

En la segunda desempeñó interinamente, en 1874, el cargo de comandante general del ejército carlista del bajó Aragón.

Se gestiona el trasladar sus restos á Zaragoza, con objeto de hacerle una manifestación.

De no ser esto posible, se celebrarán solemnes honras.

R. I. P.

Leemos el siguiente anuncio en *El Norte de Castilla*, de Valladolid:

«NUEVAS MONEDAS DE ORO DE 10 PSETAS.»

En la próxima semana se recibirá una partida importante para la venta en el escritorio de D. E. Javier Gutiérrez (Pasaje de Gutiérrez).

Se admiten encargos anticipadamente para la adquisición de dicha moneda.

Suponemos que esa casa de cambio y otras que en Madrid tratan de adquirir las nuevas monedas, lo harán dentro de las prescripciones legales y sin perjudicar la acuñación que se hace ahora para el servicio oficial.

El oro amonedado no circulará entre el público, esto ya lo sabemos; pero los cambistas preparan el negocio y se proponen obtener el premio de 20 pesetas por cada moneda de las nuevas. Están en su derecho aquellos, mas, sería conveniente ejercer la mayor vigilancia en el cumplimiento de las leyes que rigen sobre la materia.

MIL BILLETES DE BANCO FALSOS.

La prensa inglesa da cuenta de una investigación que está realizando el Banco de Inglaterra con motivo de una falsificación de billetes perpetrada hace pocos días.

Los billetes de Banco falsificados y puestos en circulación son de 10 libras esterlinas, y algunos de 10.000 libras. Uno de los detalles más notables del asunto, lo complica y lo agrava más, consiste en que la imitación es tan perfecta é idéntico el parecido á los billetes legítimos que según dicen personas muy expertas, apenas se diferencian con los del Banco de Inglaterra.

El descubrimiento de esta falsificación es puramente casual. Hace un mes próximamente, uno de los cajeros del Banco, después de haber pagado dos billetes de 10 libras esterlinas cada uno abrió el libro de emisión para comprobar la numeración de ambos billetes, y se quedó estupefacto al ver que las cifras de los billetes no concordaban con los de la fecha de emisión. Los dos billetes fueron examinados minuciosamente con ayuda de un lente; el papel era el mismo y la filigrana idéntica.

Se dió en el acto cuenta al gobernador del establecimiento, Mr. Alberto Jorge Sandeman, quien se puso inmediatamente de acuerdo con el procurador del Banco, mister Freshfield, comenzando enseguida las pesquisas para descubrir á los audaces falsificadores.

Pasan de 40 los agentes de policía que practican investigaciones en las principales ciudades de Inglaterra y en París, Viena, Bruselas, Berlio, Roma y Madrid.

Los únicos datos que se tienen hasta ahora, son que los billetes falsos llevan la fecha de Enero de 1897, han sido impresos en Viena, y puestos en circulación el mismo día y á la misma hora, en París, en casa de 25 cambistas, lo que prueba que la sociedad de falsificadores se compone por lo menos de 25 personas.

Se cree que circulan, según los datos que se tienen, unos 1.000 billetes, habiendo sido presentados muchos de ellos al Banco de Inglaterra.

El *Daily Mail* afirma que á pesar de la justa reputación de que goza la policía de *Scotland Yard*, esta vez no ha sido muy afortunada, pues no posee más detalles del hecho que los que publicamos.

Noticias.

El artículo «Vengamos á cuentas» con que honramos nuestras columnas nos ha sido re-

mitido por quien tiene autoridad bastante y derecho perfecto á hacerlo.

Sirva esto de aclaración á la contradicción que pudérase notar entre este artículo y la conducta que venimos observando con el periódico á que se alude con el que desde hace mucho tiempo ni tenemos relación alguna ni le leemos.

Por el gobierno civil se ha dado traslado á D. Laureano Arraiza de una real orden en que el ministro de la Gobernación manifiesta que después de enterarse de los expedientes de los cinco médicos aspirantes al cargo de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento se encuentra con mayores méritos el agraciado y se confirma por ello el acuerdo de la Diputación desestimando la alzada interpuesta por los señores Valdés y Revestido.

Felicitemos por ello al señor Arraiza.

Relacion de las reses sacrificadas el día 13 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 6; Ternera común, 4.—Carnero churro superior, 11.—Carnero menor 5.

Total de reses, 26.

Y el día 14, 4, 4, 8 y 0 respectivamente.

Ayer se reunió en la Casa Consistorial la Junta de patronatos para resolver las instancias presentadas por los aspirantes á la fundación de Ochoa de Alda.

La comisión mixta de reclutamiento se reunirá hoy á las diez y media de la mañana en el palacio provincial para resolver 16 expedientes de exención, etc.

En la audiencia se verificará mañana juicio oral ordinario en causa contra Antonio Zilba por el delito de lesiones. Defiende al procesado el letrado señor Ansó, y le representará el procurador señor Carvajal. Declararán tres testigos.

La causa procede del juzgado de instrucción de esta capital.

Por la guardia civil de Lumbier han sido capturados en Usua los gitanos Sotero y Ciriacó Grávalos que estaban reclamados por el juzgado de instrucción de Aoziz, cuya disposición han sido puestos.

Procedente de Cuba, de donde regresa por inútil, ha llegado á Pamplona el soldado Martín Alba natural de esta capital.

El hotel Mediero ha venido á menos. Ayer no tenía más que cinco huéspedes.

El domingo se efectuaron en la Caja municipal de ahorros 92 imposiciones y 31 devoluciones, importando las primeras 7585 pesetas y 12.059,78 las segundas.

Segun nos dicen un caballero que con su esposa paseaba anteañoche fué insultado en pleno paseo de Valencia por un mozalbeta desvergonzado.

Cuando quiera es hora de que las autoridades hagan algo para evitar que las personas honradas se vean insultadas por cualquier quidam.

Por la guardia civil de Cintruénigo le han sido ocupadas á una vecina de Egea de Cornago seis perdices muertas siendo puestas á disposición del juzgado municipal.

Los precios del ganado de cerda en el mercado celebrado ayer en esta capital fueron de 26 á 27 reales docena y á peso en vivo de 90 céntimos á una peseta el kilogramo.

La misión de profeta ha sido reservada por Dios á limitadísimas personas, y nos ha de permitir nuestro colega *El Liberal Navarro* que no le consideramos enriquecido con este don sobrenatural.

Por esto nos asombró cuando en su último número contestando á nuestras apreciaciones dice con gran aplomo:

«Por lo demás creemos que Igualde sabrá, como nosotros lo sabemos, que por más que los carlistas se agiten, no pueden llegar en la vida á ver realizados sus fantásticos deseos.»

Ya es sabiduría la de Igualde y *El Liberal*.

Después de esto no debiera extrañarnos que supiese mejor que nosotros lo que pasará á tiempos venir en nuestra propia casa; nosotros que ni tenemos el don de la profecía, ni somos brujos, hemos de concretarnos al día de hoy, y hoy podemos asegurarle que LA LEALTAD representa al partido carlista de esta provincia, y sus doctrinas deben seguirse con fidelidad por todos los afiliados á él.

Quea no la siga falta á un deber porque desobedece á la autoridad del partido que las dicta.

Archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazon de Jesús.

Ejercicios espirituales en la iglesia de los dominicos dirigidos por el R. P. S. Ibarburen de la Compañía de Jesús, el día 18 al 25 de Marzo de 1897.

Día 18.—A las cuatro y media de la tarde. —Pática preparatoria. Los días siguientes.

A las siete de la mañana, Misa y Meditación. A las diez de la mañana, Meditaciones y Pática. A las cuatro y media de la tarde, Meditación y Pática.

Día 25.—A las siete y media de la mañana, Comunion general. A las cuatro y media de la tarde, Pática final y Bendición Papal.

Hemos recibido una hoja impresa que contiene las cartas que en nuestro querido compañero *El Bascó* ha publicado el señor Echa de D. Sabino Arana y Goiri contra la comunión carlista y ridiculizando al propio tiempo el extemporáneo y risible separatismo de dicho Arana.

Atendiendo las observaciones de nuestro querido amigo hemos hecho circular dicha hoja entre nuestros correligionarios.

Hemos recibido el segundo número de la revista bilbaína «Luz y Sombra».

Entre otros bonitos grabados contiene una vista del paseo de Valencia de Pamplona en el momento que por el desfilé el regimiento de Numancia y el batallón de cazadores de Navarra.

Se han repartido los cuadernos números 17, 18, 19 y 20 de la magnífica obra «Las Leyendas de Oro» que publica la vida de todos los santos para todos los días del año, y que, como hemos dicho anteriormente, está magníficamente editada.

En ocasión de hallarse en la iglesia el vecino de Ripodas Sandalio Saez con su familia, fué asaltada su casa penetrando los asaltadores por una ventana del piso bajo. Descestraron estos un baul y se llevaron 47,50 pesetas en plata.

La guardia civil de Lumbier practica un reconocimiento en la habitación de dos vecinos de Ripodas encontrando un escoplo cuyas dimensiones convienen con las huellas hechas en el baul.

Con este motivo dichos sujetos y la hermana ocupada han sido puestos á disposición del juzgado.

El viernes se celebró en la iglesia parroquial de Tolosa el funeral costeado por los discípulos del insigne Gorriti en sufragio del alma de su ilustre maestro.

Asistió numerosa concurrencia. La capilla bajo la dirección del señor Moco-ro rayó á gran altura.

Se cantaron los salmos de Hernández, el «Liberame» de Aguayo y la última misa de requiem del gran maestro difunto.

Entre los discípulos sacerdotes figuraban D. José Urrestarazu, que celebró la misa, y D. Miguel de Luzuriaga.

Los periódicos de Vitoria dan noticia de una luz misteriosa que aparece de noche por aquellos campos.

También en Pamplona tuvimos eso pero descubrimos lo que era y hasta casamos la luz.

Puede ser que en Vitoria haya también estudiantos bromistas.

Ayer llovió. La noticia no es nueva; pero húmeda sí que lo es.

Solemnemente novenario que al excelso Patriarca San José consagra la parroquia de San Agustín.

Dará principio el miércoles 17. Exponiéndose S. D. M. en turno de cuarenta horas á las cinco de la tarde.

A las seis y media se cantarán completas y se rezará el santo rosario. Habrá sermón doctrinal, novena, gozo y reserva.

Solemnizará estos actos la capilla de música de la catedral.

Por la mañana se dirá la novena á las nueve. Nota. Se recibirán con gratitud limosnas y velas para la mayor solemnidad.

Un vecino de Valtierra ha denunciado la guardia civil por cazar grajas sin licencia y en tiempo de vedada.

La guardia civil de Los-arco ha capturado y puesto á disposición del juzgado de instrucción de Estella á Calixto Ruiz Acha autor de las heridas causadas el día 4 del actual á su esposa Leona Martínez y al padre de esta.

Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca, si usa el tan ponderado «Licor del Polo de O. Ives». Sus efectos son insalvables. Este acreditado dentífico bilbaíno, es justamente preferido á todos los elixires para la boca, por ser el mejor en virtudes dentíficas, de exlito perfume y más barato de todos los conocidos. Es un hecho altamente huma-

diario aliviar y curar al que sufre: por esto se recomienda con toda eficacia el «Licor del Po- lo de Orive», a todos los que padecen de la bo- ca. En Pamplona.—Farmacia de J. Valencia.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farma- céutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es sim- plemente mecánica, natural é inofensiva.

A todas las personas que dispongan de pla- no ó armonium, recomendamos lean el anuncio referente al Centro de música de E. LUNA. 15-5

PASATIEMPOS.

TERCETO DE SILABAS.

1. pueblo; 2. en los totereros; 3. pueblo.

Solución al jeroglífico anterior: «Por la pena se adora al santo.»

EFEMERIDES.

Día 16.—1833. Carlos V. sale de Madrid desterrado para Portugal. 1836. Acción del castillo de la Piedra. 1837. Derrota de Lucy-Evans en Hirnabi. 1873. Acción de Azcarate.

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS. 5.

Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores. Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, á 15 pesetas.

Completo surtido.

Artículos militares, corbatas, bisuteria y mil otros artículos á precios económicos.

5. CALCETEROS, 5.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.— Santos Juan y Agapito. EN SAN SATURNINO.—A las cinco de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete terminando con el Santo Rosario y vía crucis.

EN SAN NICOLAS.—Novena á San José. A las siete menos cuarto de la tarde se rezará el santo rosario; á continuación se hará la novena con gozos cantados terminando con el vía-crucis.

EN SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde se expone S. D. M. y se rezará el santo rosa- rio, habrá vía-crucis, estación, reserva y visita de altares.

Telegramas, y Telefonemas.

TODOS EN PAZ.

Los ministeriales niegan que existan divergencias entre los mi- nistros y dicen que por el contrario el Gobierno tal como hoy está cons- tituido se presentará á defender su gestión en las Cámaras.

NUEVO BUQUE.

Telegrafían de Londres que en Glasgow se han verificado con mag- nífico resultado las pruebas del nue- vo caza-torpederos «Audaz».

SIGUE LA BROMA.

De Nueva York telegrafían di- ciendo que allí se cree que de un puerto de la Florida ha salido una expedición filibustera para Cuba.

También de Texas ha debido sa- lir otra expedición.

ENCUENTROS

Se ha recibido noticia de varios pequeños encuentros ocurridos en Cuba en los que han tenido los re- beldes 27 muertos.

LOS AMIGOS.

Por conducto de Mr. Sherman se ha presentado al representante de

España en los Estados Unidos una reclamación enérgica entablada por la viuda del dentista Ruiz que falleció de congestión cerebral en la cárcel de Guanabacoa.

Anuncios preferentes.

La Agrícola.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS.

Domicilio social. Pellejerías, 78, Pamplona.

En cumplimiento de lo que dispone el artí- culo 21 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad se convoca á los señores accionistas de la misma á la junta general ordinaria que se ha de celebrar en las oficinas de la referida Sociedad el día 4 del próximo Abril á las diez de la mañana.

Pamplona 15 de Marzo de 1897. El Presidente, Cayetano Lapoya.—El secre- tario interino, Lorenzo Sainz. 3 1

LEÑA DE HAYA.

El que desee comprar la mejor leña de haya seca en rajas, puede dirigirse á D. Tomás Saez de Olazagutía. 6-1

¡¡¡ Gran éxito!!!

El chocolate premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Suez ha sido el que se elabora en casa de D. Damian Garate, de Lumbier (Navarra) y se expende á 4, 5, 6 y 8 reales, exclusivamente en casa de Bernardino Bastero.—Mayor 21, Pamplona. 8 8

Centro de música.

39. CONSTITUCION, 39.—PAMPLONA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de anunciar al público, que desde esta fecha queda abierto su taller de reparaciones de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos en la calle de Zapatería, número 43, disponiendo al efecto de per- sonal competente que también se encargará de visitar las poblaciones donde se le necesite para trabajos de arreglos y afinaciones, todo lo cual se garantiza.

Dirigirse á E. LUNA. 15-6
Constitucion, 39.—Pamplona.

Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil por

Máximo Filibero (el Padre Corbat).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administración.

AC HENRI GARNIER & C.

Anticatarral homeopático

DE GARCIA CENARRO.

Los granulos de este específico curan sencillamente el «constipado», la «tos peñinaz» y «nerviosa», la «ronquera», «irritación de garga», «grippe», «asma», «fiebre catarral», etcétera. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la «pulmonía», «anginas», «erisipelas», etc.—Frasco con ins- trucción, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Table with 2 columns: Ptas. and list of ailments like Antinervioso, Para almorranas, anemia, etc.

La experiencia de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recom- endación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintada y se remiten cer- tificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada, 6, Madrid.—Pamplona: Sr. Marquina, (Farmacia), Nueva, 2.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Telefono, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Sels salidas mensuales del puerto de Bur- deos al de Montevideo y Buenos Aires y á to- dos los puertos de America á precios suma- mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen- tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Gran depósito de semillas

EN MADRID.

Cebollas de flor; flor de lis á Ptas. una, do- cena 10 pts. Peonias arlórea, flor doble á pe- seta una, docena 10 pts. Golpes de dalias á pe- seta una, docena 10 pts. Golpes de jardos á pe- seta una, docena 10 pts. Coronas imperiales á 0,75 una, docena 7,50 pts. Jacintos de holan- da á 0,50 uno, docena 5 pts. Tulipanes á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Gladiolos á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Iris de España ó flor del lazo á 2 pts. ocena. C. ócus á una peseta docena. Anémones á una peseta docena. Francesillas á una peseta docena.

Semillas de flores de todas clases, coleccion de 25 variedades 10 pesetas, coleccion de 50 idem 17,50.

Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mutuo ó en sellos del correo por anticipado.

Se envia catálogo gratis á quien lo pida. CURICH Y BURILLO. Calle de Cedaceros, 3. 8-15 a

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillante y clase especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clase de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca- denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jar- ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2, PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderas.

feccionar mis estudios; pero que, encontrándome sin re- cursos, me había visto obligado á buscar trabajo para poder vivir. La humildad de mi lenguaje le inspiró sin duda confianza, porque nada más me preguntó, condu- ciéndome al momento á un «vasto» taller donde había muchos artistas ocupados en estatuas y adornos de toda especie. Llamó al jefe del taller, le habló algunas pala- bras en voz baja, y despues volviéndose hacia mí, dijo: —Voy á probar á V. Si me satisface, le daré trabajo: valor, pues, y manos á la obra.

Por la tarde había casi completamente terminado mi encargo. Me hallaba muy contento porque abrigaba la convicción de que el ensayo era inmejorable; y trabaja- ba con tanto ardor que no advertí que el ascultor se ha- llaba detrás de mí, contemplando mi obra.

Al terminar, me tocó en el hombro y dijo sonriendo: —¡Hola, V. se atreve á corregir al modelo! ¡Bah! no me disgusta cuando la osadía marcha al par con el ta- lento. Estoy satisfecho; desde hoy trabajará V. en mi ca- sa, y para demostrarle que aprecio á jóvenes de talento como V., le señalo el sueldo de un primer artista.

Desde este momento trabajé en aquel gran taller en medio de numerosos compañeros.



XXVI

El primer día de mi huida llegué rendido de cansan- cio á un pueblo cercano á Bruselas. Aunque rechacé el auxilio del señor Pavelyn, no me hallaba sin dinero, pues tenía veinte francos. Al día siguiente, al rayar el alba, continué mi viaje á Francia, creyendo que en este país, cuya lengua conocía muy bien, encontraría mejor que en otra parte los medios de ocultarme y de sostener mi acerba vida, sin que nada se supiese jamás en Ambé- res.

Al cabo de cuatro días me encontraba en Compieg- ne. Ahora que me separaba de Rosa una distancia de cincuenta y seis leguas, y que nadie podría encontrar el derrotero que había tomado, sentí más necesidad de continuar mi viaje. Nadie me inquietaba con indiscretas preguntas, ni extrañaba mi singular silencio.

A los pocos pasos se extendió el bosque de Compieg- ne, en donde los desgraciados pueden abismarse en sus tristes pensamientos sin temor á que nadie les moleste. Allí pasaba horas seguidas, inmóvil, con los ojos fijos en un punto y los brazos cruzados sobre el pecho. Pen- saba en mi madre y en mi desgraciado porvenir; sentía

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales, á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 1 real. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Buskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUEBROS DE DESTINO.
Marzo 10	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Marzo 24	GADITANO Capitan D. F. Uribebarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la reaposición y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

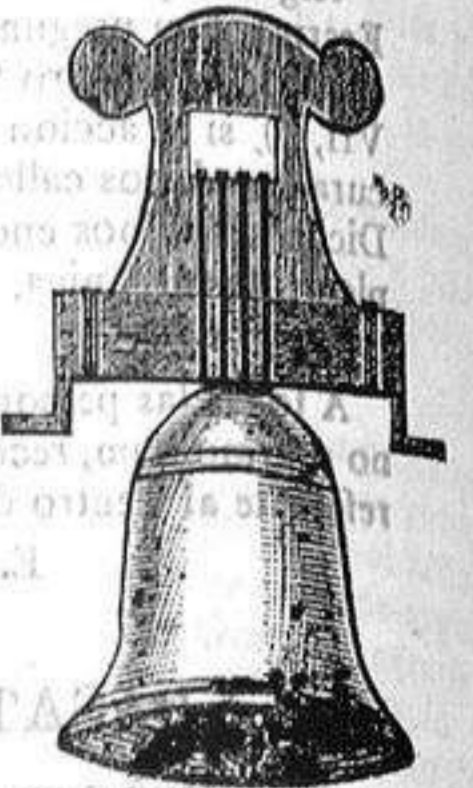
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Y FUNDICION DE CAMPANAS



IGNACIO MURUA



El más antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Murua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los construidos hasta hoy en esta ciudad. NORAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANDES DE MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesets 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.615

Total. 56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 4.610.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

los remordimientos de mi conciencia; veía llorar á mis bienhechores á la vista de la pérdida de su hija; pero, por horribles que fuesen los recuerdos y las visiones que se presentaban á mis ojos, encontraba en mi alma firme bastante fuerza para desecharlos y para evocar en su lugar otra imagen.

Entonces Rosa apareció á mi vista con la sonrisa de la esperanza en los labios, el fuego del entusiasmo en la mirada y mostrándome el cielo con el dedo como en nuestra fatal y eterna despedida. Otras veces escuchaba una voz doliente y veía á través del follaje la vaporesa forma de una angélica virgen. Era el alma de Rosa que venía á repetirme la confesion de su cariño. «Antes morir, antes morir!» murmuraba á mi oído con voz solemne y conmovedora. Entonces, en éxtasis, y en un olvido completo del mundo, me creía el más feliz de los hombres, y reía en el fondo del solitario bosque, como un pobre loco que ha perdido la conciencia de sí mismo.

Apesar de mi desaliento, pensaba en mi madre con inquietud. Descaba escribirle, pero ¿qué le diría? No podía revelar la verdad, pues queria guardar con religiosa fidelidad la promesa que habia hecho á mi bienhechor.

Después de una lucha que duró tres días, cedí á tan imperiosa necesidad y escribí á mi madre. Entre mil protestas de amor é implorando su perdon, le manifesté que trataba de hacer un viaje por Francia, Alemania e Italia para completar mi educación artística; que habia partido sin despedirme, porque temía que mis padres ó el Sr. Pavelyn se opusiesen á la ejecución de un proyecto que habia formado hacía más de un año. Le reco-

mendé que no se inquietase por mi ausencia, puesto que además de no ser esta muy larga, le daría á menudo nuevas de mi salud.

Esta carta me costó increíbles esfuerzos, pero después sentí que mi corazón se habia descargado de un peso enorme, pues al menos mis padres estarían mas tranquilos.

Para que no adivinasen el lugar de mi residencia, me dirigí á Reims, donde eché la carta al correo.

Mi presencia en este sitio comenzaba á llamar la atención, y se me dirigían indiscretas preguntas. París era el único punto en donde, confundido con la muchedumbre, podría vivir completamente ignorado y trabajar además en el taller de algún escultor para hacer frente á la miseria que me amenazaba.

Dos días después entraba en la capital de Francia. Como mis recursos eran escasísimos, tomé posesión de una boardilla, detrás del Panteón. Desde allí mis ojos abarcaban todo el panorama de la inmensa ciudad, y la mirada podía perderse durante horas enteras en el horizonte brumoso como en el infinito. En medio de París y de su innumerable población me creía más ajeado del mundo y más aislado que en el pequeño pueblo perdido en las inmediaciones de Compiègne.

Desde el primer momento quedé enamorado de mi pequeña vivienda, en donde mis pensamientos encontraban una expansión completa.

Al poco rato me dirigí á casa de un renombrado escultor que vivía en la calle del Sena. Le manifesté que habia obtenido el primer premio en la Academia de Amberes y que habia emprendido el viaje á Paris para per-

EL TRIGO FEROPADRO

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. buenas farmacias y portuñerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimen, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, A Barcelona. Depósito en Pamplona Vinda de Razquin, Plaza del Castillo.